

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAB-CENTRO PALACIO CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a las 7H50 del día 11 de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles Olmedo s/n, entre Pedro Gual y 10 de Agosto, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Dra. Ida Alcivar Alcivar, Dra. Paola Palacio Alcivar y el Dr. Pablo Palacio Alcivar, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el Objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como el informe del Gerente General.

Actúa como secretario de Junta el Ing. Pablo Palacio Andrade, presidente de la compañía.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el único punto a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO: luego de varios análisis y deliberaciones, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como el informe del Gerente General.

Siendo las 9H15 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Ing. Pablo Palacio Andrade
Presidente.



Dra. Paola Palacio Alcivar
Gerente General.



Dr. Pablo Palacio Alcivar
Accionista.



Dra. Ida Alcivar Alcivar
Accionista.

**LAB - CENTRO
PALACIO CIA. LTDA.
Portoviejo - Manabí**